Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuáles son las razones por las que médicos y enfermeras de las ambulancias del Servicio de Urgencias Extrahospitalarias del SNS-O han dejado de percibir el complemento de riesgo desde hace unos meses?

Pamplona, a 6 de febrero de 2025

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez